Alcaldía de Caldas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 28 de marzo a 30 de marzo y del 1 de abril al 30 de abril de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas
CONTRATISTA: Ese Hospital San Vicente de Paúl
OBJETO: Contrato Interadministrativo para ejecutar las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, incluidas en el Plan de Intervenciones Colecticas (PIC) del municipio de Caldas, Antioquia, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), durante la vigencia 2025.
VALOR TOTAL: Quinientos doce millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y cinco pesos. ($ 512.857.765)
DURACIÓN: Nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio, sin superar el 2025

Fecha de inicio: 28 de marzo de 2025
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0350 de 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

(Descripción de las actividades desarrolladas en el mes) o (ficha técnica de los productos y/o servicios entregados a la fecha del informe)

Se recibió factura N. 3429659 del 16 de junio de 2025, por un valor de $ 64.184.197, con los respectivos soportes físicos y magnéticos, por concepto de la actividad N°1 "Presentación de Plan de trabajo y la presentación de las hojas de vida de las personas que van a ejecutar las actividades planteadas en el plan de trabajo del Plan de Intervenciones Colectivas y ejecución de las actividades del mes de abril, en la verificación de los soportes, la idoneidad de los mismos, para autorización de pago.

Nivel de Ejecución del contrato: 12.52%

Teniendo en cuenta la ejecución referida anteriormente y los soportes presentados por el contratista, se evidencia que la actividad objeto de la factura, fue realizada de acuerdo a lo definido en el contrato N. 0350/2025

INFORME ADMINISTRATIVO: Se dio cumplimiento a la actividad programada Plan de Intervenciones Colectivas, lo cual fue evidenciado en los soportes anexos a las facturas.

Con relación a los aportes al Sistema General de Seguridad Social, se verificó la constancia expedida por el Revisor Fiscal de la E.S. E, donde refiere, que la institución se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo

Nota: El contratista aporte la carta de pagos a parafiscales del mes de marzo y abril de 2025.

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

Al verificar los soportes de la actividad ejecutada en el período de supervisión, no se identificaron incumplimientos, por lo que se procede a avalar, el valor total de la factura.

Los pagos de esta factura serán cancelados por los siguientes rubros:

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E2 PUEBLOS Y COMUNIDADES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GARANTIA DEL DERECHO A LA SALUD DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICION Y/O SITUACION.	$ 210.804
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL –DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SALUD PÚBLICA PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	$ 250.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACION INTERSECTORIAL PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	$ 250.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - INFORMACION EN SALUD PARA LA AFECTACION POSITIVA DE LOS	$ 250.000

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500. Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.	
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - INFORMACION EN SALUD PARA LA AFECTACION POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.	$ 1.600.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS, COLECTIVos y comunidades	$ 10.268.550
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - POBLACION MATERNA-PERINATAL	$ 7.698.373
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - PRIMERA INFANCIA	$ 931.267
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - INFANCIA	$ 9.000.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - ADOLESCENCIA	$ 6.500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - JUVENTUD	$ 6.504.154
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - ADULTEZ	$ 6.500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - PERSONA MAYOR	$ 6.500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E5 CAMBIO CLIMATICO - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARTICIPACION SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACIÓN LA	$ 6.500.000

	VIARIBILIDAD CAMBIO CLIMATICO T EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN ATENCIÓN EMERGENCIAS DESASTRES PANDEMIAS.	
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC- E5 CAMBIO CLIMATICO – L3 CUIDADO DE LA SALUD – RESPUESTAS EN SALUD SUPUBLICA SGP – RENDIMIENTO financiera 40% PIC	$ 500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC- E6 CONOCIMIENTO SALUD – L3 CUIDADO DE LA SALUD – ACCIONES ESTRATEGICAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	$ 221.049
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E7 PERSONAL SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	$ 250.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC- E4 ATENCIÓN PRIMARIIA SALUD – L3 CUIDADO DE LA SALUD – CUIDADO DE LA SALUD – FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES – RECURSOS DEL BALANCE – SGP SALUD PUBLICA 40% PIC C044	$ 250.000
	TOTAL	$ 64.184.197

INFORME JURÍDICO
Se cumplió con la documentación requerida para la ejecución del contrato

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de Sesenta y cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil ciento noventa y siete pesos. ($ 64.184.197)

Caldas Antioquia, 17 de junio de 2025

Cesy Cardozo Jiménez

Firma del supervisor
No. de cédula:32.150.807

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

Alcaldía de Caldas	RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 17 de junio de 2025

LENY BEATRIZ LONDOÑO JIMENEZ en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL, comprendidas entre el 28 de marzo al 30 de marzo y del 1 de abril al 30 de abril de 2025 y/o correspondiente a la cuenta de cobro, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios Nº 0350 de 2025, que tiene como objeto "Contrato Interadministrativo para ejecutar las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, incluidas en el Plan de Intervenciones Colecticas (PIC) del municipio de Caldas, Antioquia, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), durante la vigencia 2025".

La cuenta de cobro o factura por valor de Sesenta y cuatro millones ciento ochenta y siete pesos. ($ 64.184.197) se realiza con cargo al (los) articulo (s) presupuestal (es) No.

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E2 PUEBLOS Y COMUNIDADES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GARANTIA DEL DERECHO A LA SALUD DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICION Y/O SITUACION.	$ 210.804
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL –DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SALUD PÚBLICA PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	$ 250.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACION INTERSECTORIAL PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	$ 250.000

118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - INFORMACION EN SALUD PARA LA AFECTACION POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.	$ 250.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E3 DETERMINANTES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - INFORMACION EN SALUD PARA LA AFECTACION POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.	$ 1.600.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS, COLECTIVos y comunidades	$ 10.268.550
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - POBLACION MATERNA-PERINATAL	$ 7.698.373
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - PRIMERA INFANCIA	$ 931.267
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - INFANCIA	$ 9.000.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - ADOLESCENCIA	$ 6.500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - JUVENTUD	$ 6.504.154
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - ADULTEZ	$ 6.500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E4 ATENCION PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD -	$ 6.500.000

Alcaldía de Caldas	RECIBIDO A SATISFACCIÓN

	CUIDADO DE LA SALUD - PERSONA MAYOR	
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E5 CAMBIO CLIMATICO - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARTICIPACION SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACIÓN LA VIARIBILIDAD CAMBIO CLIMATICO T EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN ATENCIÓN EMERGENCIAS DESASTRES PANDEMIAS.	$ 6.500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC- E5 CAMBIO CLIMATICO – L3 CUIDADO DE LA SALUD – RESPUESTAS EN SALUD SUPUBLICA SGP – RENDIMIENTO financiera 40% PIC	$ 500.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC- E6 CONOCIMIENTO SALUD – L3 CUIDADO DE LA SALUD – ACCIONES ESTRATEGICAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	$ 221.049
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC - E7 PERSONAL SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	$ 250.000
118.2.3.2.02.02.009.3.001241	SPC- E4 ATENCIÓN PRIMARIIA SALUD – L3 CUIDADO DE LA SALUD – CUIDADO DE LA SALUD – FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES – RECURSOS DEL BALANCE – SGP SALUD PUBLICA 40% PIC C044	$ 250.000
	TOTAL	$ 64.184.197

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Cesar Cardozo Jimenez

Supervisor (a)

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
NIT 890.907.215-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, certifico que la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL**, ha cumplido con el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del personal vinculado a la entidad al mes de marzo, así como al sistema de salud al mes de abril de 2025.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los aportes del mes de marzo de 2025 fueron presentados y pagados con éxito el día tres (03) de abril de 2025.

Dada en Caldas, a los diez (10) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
T.P 24697 – T
Por delegación de
Kreston RM SA
CER-3763-25
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
NIT 890.907.215-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, certifico que la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL**, ha cumplido con el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del personal vinculado a la entidad al mes de abril, así como al sistema de salud al mes de mayo de 2025.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los aportes del mes de abril de 2025 fueron presentados y pagados con éxito el día siete (07) de mayo de 2025.

Dada en Caldas, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
T.P 24697 – T
Por delegación de
Kreston RM SA
CER-4119-25
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5CD7BFF2CCFA9AC8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN MORA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277125 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 24697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

24697-T



HERNAN
MORA MARTINEZ
C.C. 19277125
RES. INSCRIPCION 2001 DEL 10/08/1989
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286687 32238

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.277.125
MORA MARTINEZ
APELLIDOS
HERNAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500100-42117602-M-0019277125-20060124
00152 06024H 01 149738794

CE 120-202500643

Caldas, junio 16 de 2025

Señor
FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Secretario de Salud Municipal
Caldas, Antioquia

Asunto: Informe de ejecución de actividades Plan de Intervenciones Colectivas, mes de abril de 2025.

Dr. **FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA** reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta el contrato Administrativo No 0350 de 2025, entre el municipio de Caldas, Antioquia y la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia, cuyo objeto ejecutar las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, incluidas en el Plan de intervención Colectiva en el municipio de Caldas Antioquia, en el marco de la estrategia de atención primaria en salud durante la vigencia de 2025. Se relaciona a continuación, el informe de ejecución de actividades para el periodo de intervención del 15 al 30 de abril de 2025, en el microterritorio de la Vereda Cardalito.

Atentamente

Rdo. 16/06/25 2:48 PM (Cony Londoño J.

JUAN CARLOS SANCHEZ FERNANDEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS

Proyectó	Piedad Juliana Toro Morales Enfermera líder PIC Caldas – Contratista	JulianaToroMorales
Revisó	Paul Leandro Gómez Médico General	
Aprobó	Iliana Ortega Subgerente Cientifica	

CE 140-202500645

Caldas, Antioquia, 16 de junio del 2025.

DOCTOR
FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Directora Local De Salud
Municipio De Caldas

ASUNTO: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.

Cordial Saludo,

Adjunto envió factura del mes de junio del año 2025, correspondientes al contrato interadministrativo ejecutado bajo la estrategia atención primaria en salud (aps), las acciones de la salud y gestión del riesgo, incluidas en el plan de intervenciones colectivas del municipio de Caldas Antioquia.

SERVICIO FACTURADO O LÍNEA DE PAGO	PERÍODO FACTURADO (MES Y AÑO)	TOTAL, No. DE FACTURAS	No. FACTURA	TOTAL
PLAN, DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	**3 días de marzo y el mes de abril 2025**	**1**	**FACTURA: 3429659**	**$ 64.184.197**
			TOTALES	**$ 64.184.197**

En caso de cualquier inquietud e información adicional, con gusto será suministrada en el Teléfono 4448061 ext. 174-138-145 y en el correo electrónico: coorfacturación@esehospicaldas.gov.co y cartera@esehospicaldas.gov.co.

Atentamente,

JUAN CARLOS SANCHEZ HOYOS
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Adis Janeth Sanchez Restrepo -Profesional universitaria

CE 120-202500643

INFORME MENSUAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC Y APS.

Teniendo en cuenta el contrato Administrativo No 0350 de 2025, entre el municipio de Caldas, Antioquia y la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia, cuyo objeto ejecutar las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, incluidas en el Plan de intervención Colectiva en el municipio de Caldas Antioquia, en el marco de la estrategia de atención primaria en salud durante la vigencia de 2025.



Fotografía 1. Equipo Plan de Intervenciones Colectivas

PERIODO DEL INFORME:
Del 15 al 30 de abril de 2025.

A continuación, se presenta el informe cuantitativo y cualitativo de las acciones implementadas durante el mes de abril.

ANÁLISIS POR EJE TEMÁTICO

EJE TEMATICO 2: **PUEBLOS Y COMUNIDADES** - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GARANTIA DEL DERECHO A LA SALUD DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICION Y/O SITUACION.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META DEL CONTRATO	META REALIZADA	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Desarrollar y programar jornadas de bienestar y salud extramurales en la zona rural y urbana del municipio de Caldas.	9	0	0%

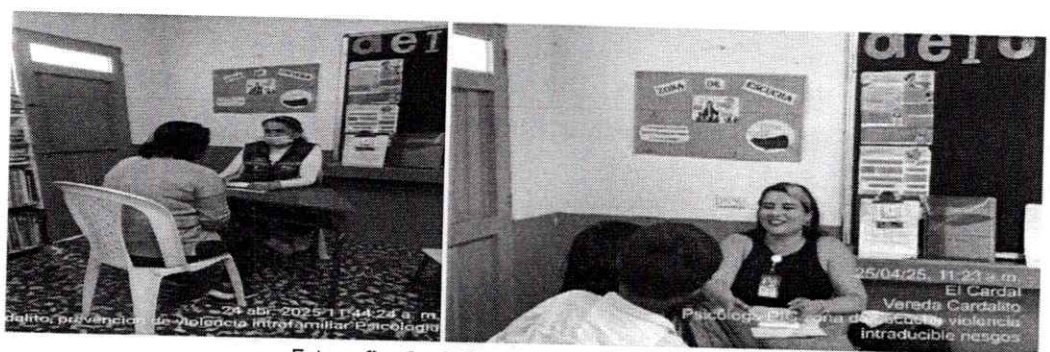
ANÁLISIS CUALITATIVO: Para el periodo de ejecución en la vereda Cardalito no se realizó jornada de bienestar, esta queda programada para el sábado 03 de mayo de 2025.

Durante el mes de abril se realizó coordinación con los lideres comunitarios de la vereda, para realizar convocatoria a la comunidad, con la docente de la Institución Educativa Rural Salinas, Sede Cardalito, para la realización de la jornada en las instalaciones, se entregan oficios de invitación a las diferentes secretarías de la administración municipal, se programa con la ESE Hospital San Vicente de Paul, la realización de consulta médica y Vacunación según esquema PAI.

Las jornadas de bienestar permiten que los habitantes de las comunidades intervenidas accedan a los diferentes servicios brindados en estas, ya que se realiza una amplia oferta, descentralizando la atención, disminuyendo las barreras de acceso y permitiendo tener mejores coberturas.

EJE TEMATICO 3: DETERMINANTES - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS-COORDINACION INTERSECTORIAL PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Implementar, desarrollar y promover las zonas de orientación y centro de escucha, enfocado en derechos sexuales y reproductivos, que beneficien a la comunidad del municipio de Caldas.	45	2	4,44%



Fotografías 2 y 3. Zona de escucha y orientación

ANÁLISIS CUALITATIVO: Para el mes de abril se programaron dos (2) zonas de escucha y orientación en la vereda Cardalito, una primera el 24 de abril de 2025, desde las 9:00am hasta las 2:00pm, la segunda el 25 de abril de 2025 de 9:00am a 2:00pm.

El desarrollo de la primera Zona de escucha estuvo a cargo de la Psicóloga Mary Gallego, la cual se ofertó para la población de todos los ciclos de vida de la comunidad, esta actividad se llevó a cabo en la Institución Educativa Rural Salinas, sede Cardalito, en un salón que se destinó para tal fin en el cual se garantizaba la privacidad de los usuarios en el momento de la intervención, los objetivos de esta zona de escucha fueron:

- Mejorar la salud mental de las personas mediante una escucha activa.
- Reducir el estrés y la ansiedad de las personas que expresan sus síntomas.
- Derivación, acompañamiento o seguimiento según protocolo.

Lo usuarios que hicieron uso de esta actividad tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas, sentimientos y necesidades en un espacio seguro en el cual no se sentían presiones ni juzgamientos.

La realización de la segunda zona de escucha y orientación fue responsabilidad de la Psicóloga Yuliana Hernández, esta intervención se desarrolló en la Institución Educativa Rural Salinas, sede Cardalito, en un salón que se destinó para tal fin,

garantizando la privacidad de las personas atendidas. Los objetivos de esta zona de escucha que se abrió a toda la comunidad fueron:

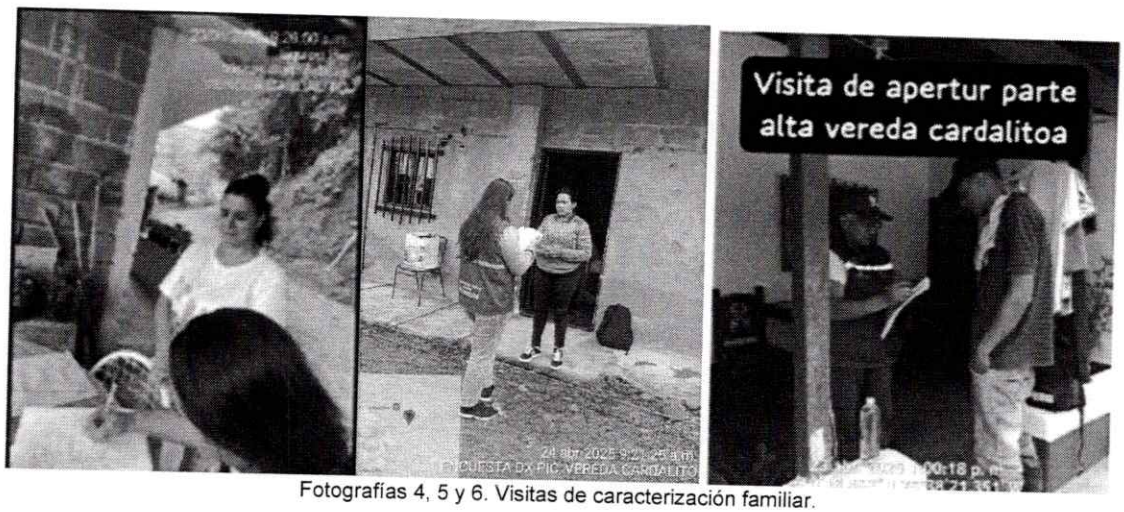
- Acercamiento libre o por derivación.
- Escucha activa sin juicio ni presión.
- Registro confidencial básico (sin forzar datos personales).
- Evaluación de riesgo (seguridad, tipo de violencia).
- Derivación, acompañamiento o seguimiento según protocolo.

Este espacio fue utilizado por 4 personas que expresaron sus sentimientos, aclararon sus dudas, y fueron escuchados con atención sin ser juzgados ni señalados.

La realización de las zonas de escucha permite que las personas de la comunidad tengan un espacio donde expresar sus dudas, sentimientos y temores; en las dos actividades realizadas en la vereda Cardalito se logra identificar que las personas en ciclo de vida vejez y adultez, quienes hicieron uso de esta actividad, presentan la necesidad de ser escuchados como una manera de liberar las tensiones que genera el día a día, la soledad y las enfermedades que padecen.

EJE TEMATICO 4: ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Visitas familiares en los microterritorios priorizados	2080	67	3,22%
Registro de visitas familiares en los instrumento destinado por el Ministerio, Gobernación de Antioquia y Municipio.	2080	0	0
Realizar carpeta por familiar caracterizado, con cada uno de los soporte del plan de intervención individuales y familiares, acciones realizadas para la garantía de atención a las necesidades.	2080	67	3,22%



Fotografías 4, 5 y 6. Visitas de caracterización familiar.

ANALISIS CUALITATIVO: Para el desarrollo de las visitas de apertura y caracterización familiar, se contó inicialmente con un equipo de 4 auxiliares de enfermería quienes realizaron encuestas casa a casa identificando las necesidades, factores de riesgo y factores protectores de las familias de la vereda Cardalito.

- Visitas de caracterización familiar en la vereda Cardalito: el equipo de auxiliares de enfermería realizó 67 visitas familiares, donde se identificaron factores de riesgo como; el consumo del agua no potable, y el manejo inadecuado de los residuos debido a la lejanía de puntos ecológicos para la disposición final de las basuras y, factores protectores entre los cuales se observan; la población en general se encuentra con afiliación a seguridad social, y acceden a subsidios del gobierno (Colombia mayor, familias en acción), durante el recorrido por el territorio se encontraron casas deshabitadas y derrumbadas. Para el recorrido del territorio se contó con el acompañamiento del líder comunal de la vereda.
- Registro de las caracterizaciones en instrumento del ministerio: a la fecha no se cuenta con instrumento o enlace para realizar diligenciamiento de las visitas realizadas.
- Las familias que fueron visitadas cuentan con plan de intervención individual, dependiendo de las necesidades encontradas, de igual manera se realizó intervención por el equipo complementario de manera inmediata, cuando las necesidades requerían de estas, entre las intervenciones que se llevaron a cabo están acompañamiento en la gestión del duelo por parte psicología, valoración y educación sobre el consumo de medicamentos en paciente con enfermedad cardiovascular.

- Seguimiento familiar: durante el mes de abril se identificó necesidad de seguimiento a dos familias, los cuales fueron realizados por personal de psicología, posterior a la primera intervención

En la realización de las visitas de caracterización familiar, se logra identificar de primera mano las necesidades reales de los integrantes de las familias, generando un plan de intervención en el que se da respuesta a estas necesidades, tanto con acciones educativas realizadas por el equipo de auxiliares de enfermería en el momento de la visita, como por los profesionales del equipo complementario de manera posterior, y en las remisiones y demandas inducidas a los diferentes servicios de la ESE Hospital San Vicente de Paul y la administración municipal.

Estas visitas generan un vínculo de cercanía entre las instituciones y las comunidades ya que se genera un diagnóstico familiar que es la base para una intervención individualizada y se gestiona atención con mayor celeridad a las necesidades detectadas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Realizar visitas familiares de seguimiento a las familias que se encontraron con factores de riesgo en el 2024, en los micro territorios visitados.	240	0	0

Para este periodo de intervención no se programaron visitas de seguimiento a las familias con factores de riesgo detectados en el año 2024, por el poco tiempo de ejecución.
A la fecha no se cuenta con informe desde la secretaría de salud municipal de las familias con necesidad de seguimiento por el equipo de Plan de Intervenciones Colectivas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Realizar inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar, gestionar atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	100%	100%	100%

Durante el periodo de ejecución en la Vereda Cardalito se realizaron 12 demandas inducidas a los diferentes programas de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul y administración municipal, discriminados de la siguientes manera:

N	PROGRAMA	CANTIDAD	EFECTIVA	NO EFECTIVA	OBSERVACIÓN
1	Vacunación Antirrábica	3	X		Solicitud de vacunación
2	SISBÉN	1		X	Solicitud de encuesta
3	VACUNACIÓN PAI	1	X		Menor para completar esquema
4	VACUNACIÓN INFLUENCIA	2		X	Adultos mayores
5	Remisión al programa de Adulto Mayor	1		X	Adulto mayor
6	Higiene Oral	2		X	Pendiente / Adulto mayor
7	RIA Juventud	1		X	
8	Consulta de médico General	1	X		Atendida en la jornada de Salud.
	TOTAL	12			

ANÁLISIS CUALITATIVO: Se realiza demanda inducida a los diferentes servicios brindados por la E.S.E Hospital San Vicente de Paul, dependiendo de la necesidad encontrada en cada una de las visitas, para el periodo de intervención se realizaron demandas inducidas a Vacunación esquema PAI para menores de 5 años y adultos mayores influenza, valoración odontológica e higiene oral, Ruta Integral de Atención (RIA) Juventud y valoración por medico general.
De igual manera se realizó remisión a servicios brindados desde la administración municipal y la secretaría de salud como lo son: vacunación antirrábica, SISBEN, Adulto mayor.
Al momento de finalizar intervención en el microterritorio se habían hecho efectivas 5 de las 12 demandas a los programas de la ESE y servicios de la administración municipal.

Las demandas inducidas se realizan con base en las necesidades identificadas tanto en las visitas familiares como en los encuentros educativos realizados por los diferentes profesionales.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Realizar inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar, gestionar atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	100%	0	0
Encuentros educativos en temas proyecto de vida, salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos, prevención ITS, servicios amigables, planificación familiar, prevención del embarazo no deseado, interrupción voluntaria del embarazo IVE; en el entorno educativo, laboral, comunitario, institucional - Población materna-perinatal	250	0	0
Encuentros educativos sobre AIEPI Comunitario, EDA, IRA, Vacunación, Salud bucal	250	7	2,8%
Encuentros educativos sobre Proyecto de vida, prevención consumo de SPA, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, prevención del embarazo en adolescentes, prevención de ITS, prevenciones de autolesiones y violencias, salud bucal, hábitos de vida saludable, manejo del tiempo libre, uso racional de TICS – Adolescencia	250	2	0,8%
Encuentros educativos sobre Proyecto de vida, prevención consumo de SPA, derechos sexuales y reproductivos, prevenciones de autolesiones y violencias, salud bucal, hábitos de vida saludable, manejo del tiempo libre, uso racional de TICS - Juventud	250	0	0
Encuentros educativos sobre Proyecto de vida, prevención consumo de SPA, Prevención de violencia intrafamiliar, derechos sexuales y reproductivos, hábitos de vida saludable, salud bucal, fomento actividad física – Adultez	250	11	4,4%
Encuentros educativos sobre hábitos de vida saludable, salud bucal, alimentación saludable, fomento actividad física, Persona mayor	250	5	2%
Jornadas nacionales, departamentales y de intensificación del programa PAI	9	1	11,11%

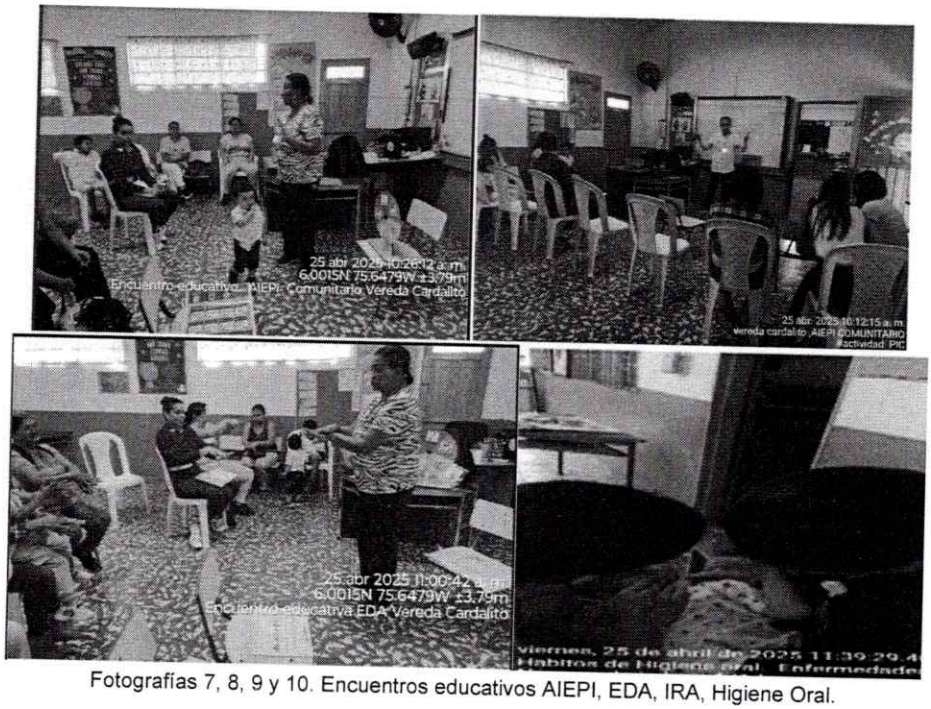
ANÁLISIS CUALITATIVO

- Inducción a la demanda y notificación de eventos de interés en salud pública: en la vereda Cardalito durante las visitas de caracterización, y encuentros educativos no se encontraron casos que ameriten reporte, no se encontraron gestantes, se identificó un niño menor de 5 años con bajo peso ya en seguimiento, no se encontraron sintomáticos respiratorios, ni EDA.

- Encuentros educativos población materno perinatal: en la vereda Cardalito no se encontraron gestantes, ni madres lactantes para realizar intervenciones educativas.

- Encuentros educativos AIEPI, EDA, IRA, VACUNACION, HIGIENE ORAL: se realizan 7 encuentros con las madres y cuidadores de los niños y niñas en ciclo

vida de primera infancia, donde se abordan temas relacionados con la prevención, manejo de enfermedades en casa y signos de alarma para consultar. El encuentro educativo se llevó a cabo en la Institución Educativa Rural Salinas Sede Cardalito y se realizó convocatoria a través de los grupos de WhatsApp de la docente, junta de acción comunal y por perifoneo, se contó con la asistencia de 8 personas en cada uno de estos encuentros.



Fotografías 7, 8, 9 y 10. Encuentros educativos AIEPI, EDA, IRA, Higiene Oral.

La importancia de la educación en temas relacionados con las enfermedades prevalentes en la infancia radica en que los padres, madres y cuidadores de los menores, puedan realizar manejo en casa de los signos y síntomas iniciales de cada enfermedad, reduciendo las consultas innecesarias al servicio de urgencias, evitando así la congestión de estos, las largas esperas y la insatisfacción por la no atención. De igual manera enseña a reconocer los signos y síntomas de alarma que ameritan consulta al servicio de urgencias, para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno, que disminuya las complicaciones y las estancias hospitalarias. Para finalizar se hace énfasis en la importancia de la prevención como mejor herramienta para el cuidado de los niños y niñas.

- Encuentros educativos población en ciclo de vida Adultez: se realizaron 11 encuentros educativos con la población entre 29 y 59 años, en diferentes temas

como prevención de violencias, derechos sexuales y reproductivos, hábitos de vida saludable, higiene oral entre otros, estos encuentros se realizaron en algunos casos de manera grupal en las citaciones realizadas y en otros casos en las visitas casa a casa.



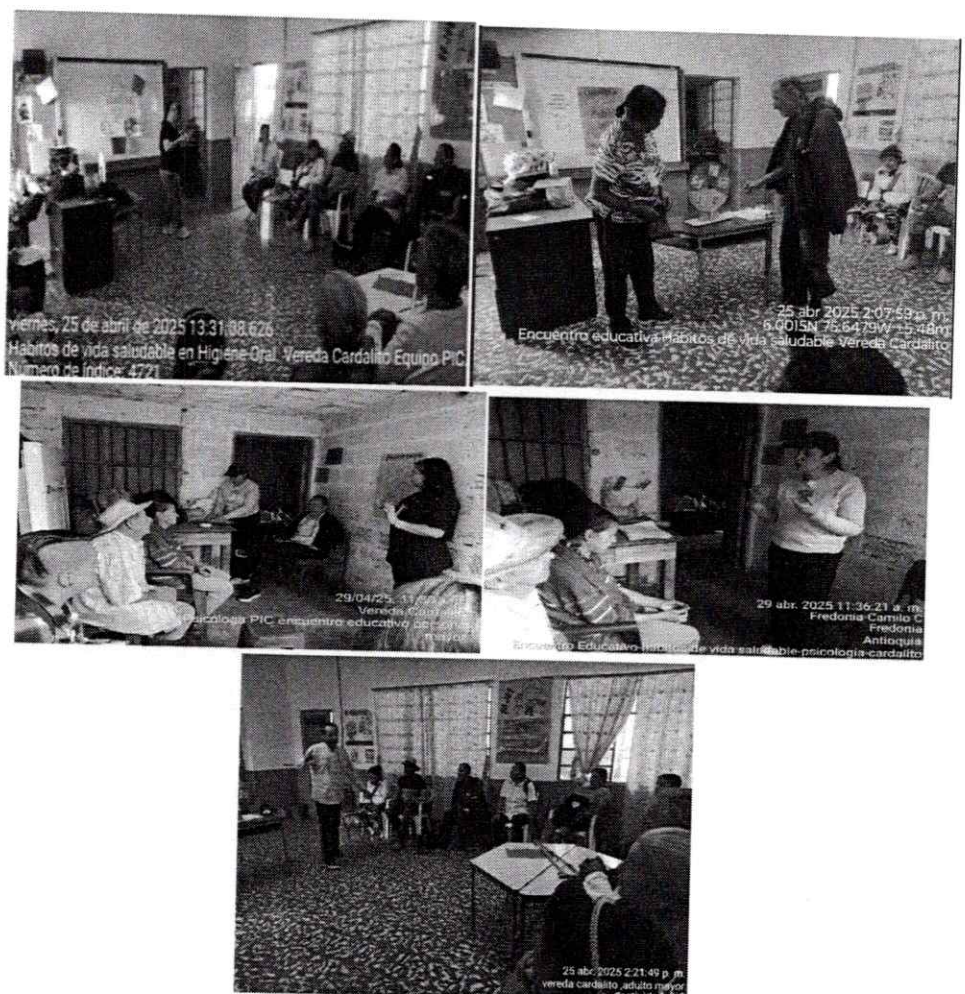
Fotografías 11, 12, 13, 14 y 15. Encuentros educativos población ciclo de vida adultez

Las intervenciones realizadas por los diferentes profesionales del equipo complementario del Plan de Intervenciones Colectivas, en la población en ciclo de vida adultez, en los diferentes temas planteados en el anexo operativo, que abarcan no solo la salud física si no también la salud mental, les brinda a individuos y colectivos herramientas tanto para su autocuidado como para la prevención de enfermedades, es por esta razón, que se hace necesario que cada vez más personas de accedan a estos espacios, llevando los profesionales hasta sus comunidades y hogares.

La población en ciclo de vida adultez, suele ser quien más descuida su salud por desarrollar las actividades de la vida diaria como prioridad al autocuidado, de ahí la importancia de desarrollar encuentros educativos donde se genere conciencia de la importancia del autocuidado y la prevención.

- Encuentros educativos población en ciclo de vida Vejez: se realizaron 5 actividades educativas con esta población, durante un encuentro educativo que se programó con la líder del grupo de adulto mayor, aunque se contó con la

presencia de pocas personas por las condiciones climáticas y la lejanía de las viviendas con las escuelas.

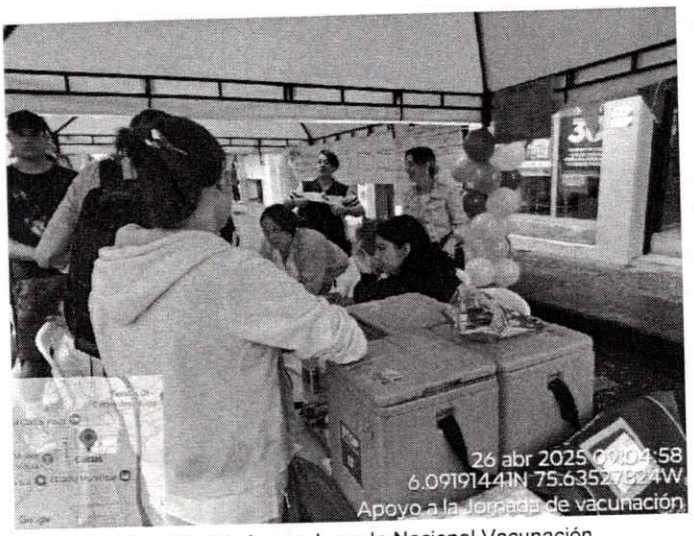


Fotografías 16, 17, 18, 19, 20. Encuentros educativos, ciclo de vida Vejez

Los adultos mayores son una población altamente vulnerable tanto en su salud física como emocional por esta razón se hace importante generar espacios donde se les brinde no solo educación sino también momentos de esparcimiento y dialogo, en la Vereda Cardalito se logra identificar que la población se concentra en este rango de edad y que presentan gran necesidad de acompañamiento y escucha, en el encuentro educativo realizado, donde se abordaron diferentes temas, se les dio la oportunidad de comunicar sus dudas y los conocimientos heredado que tienen frente al cuidado de salud, llegando a un consenso en las acciones de autocuidado.

Se hace especial énfasis en la prevención de las complicaciones de las enfermedades que ya padecen.

- Apoyo a Jornada nacional de vacunación: el 26 de abril se llevó a cabo en el centro administrativo municipal, jornada nacional de vacunación, en la cual el equipo del PIC participó brindando educación con temas relacionados con fiebre amarilla, sarampión, tosferina y la importancia de vacunación, también de realizó apoyo en el registro y en la aplicación de biológicos.



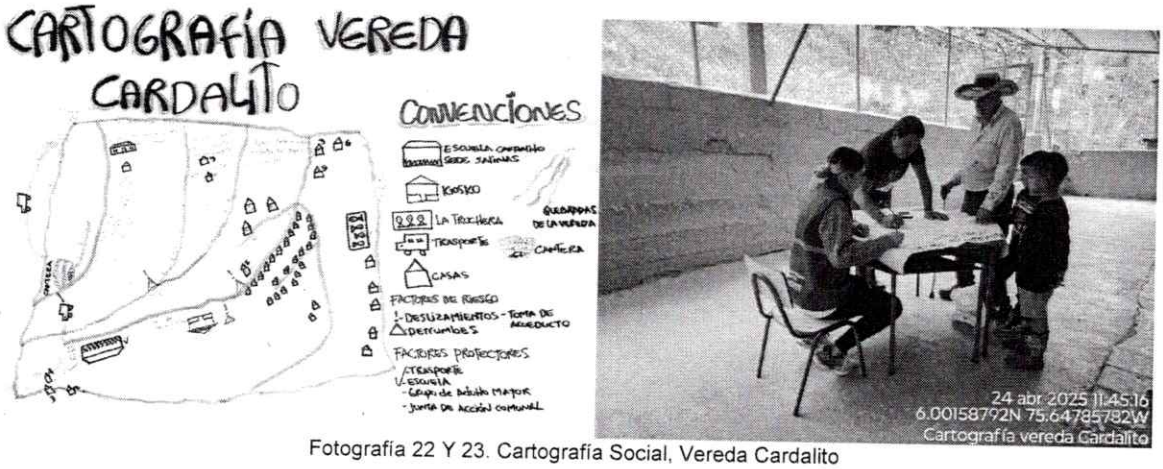
Fotografía 21. Apoyo Jornada Nacional Vacunación.

Las jornadas de vacunación son una estrategia que genera un mayor acceso de la comunidad a la oferta de biológicos, durante esta jornada se completa esquema según Programa Ampliado de Inmunizaciones para niños y niñas menores de 6 años, Vacuna del contra el Virus del Papiloma Humano para niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 17 años, aplicación de fiebre amarilla para personas que hasta el momento no contaran con la dosis requerida. Se dio claridad a la comunidad asistente a la jornada que el municipio de Caldas no es considerado Zona de alta riesgo, por lo cual no es necesario hacer vacunación de toda la comunidad en general, pero para aquellas personas que deseen viajar a zonas de alto riesgo es necesario realizar la administración del biológico por lo menos 10 antes de la fecha de viaje, para garantizar inmunidad. Durante esta jornada se contó con la participación de 86 personas, a las cuales se les brindo educación sobre la importancia de la vacunación, la fiebre amarilla y el ciclo de transmisión, la tosferina y el sarampión.

Es importante seguir uniendo esfuerzos para disminuir la incidencia de enfermedades que pueden ser prevenibles con la vacunación y de esta manera reducir los riesgos que pueden causar a la salud, la presencia etas enfermedades con sus respectivas consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

EJE TEMATICO 4: ATENCION PRIMARIA SALUD - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACION INTERSECTORIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Cartografías sociales y diagnostico comunitario	9	1	11,11%



Fotografía 22 Y 23. Cartografía Social, Vereda Cardalito

ANALISIS CUALITATIVO: para este periodo de cuenta se realiza la cartografía social en la vereda Cardalito que permite por medio de la participación de los lideres y actores sociales representar y analizar la realidad del entorno, permitiendo identificar necesidades, factores de riesgo, factores protectores y generar un plan de trabajo.

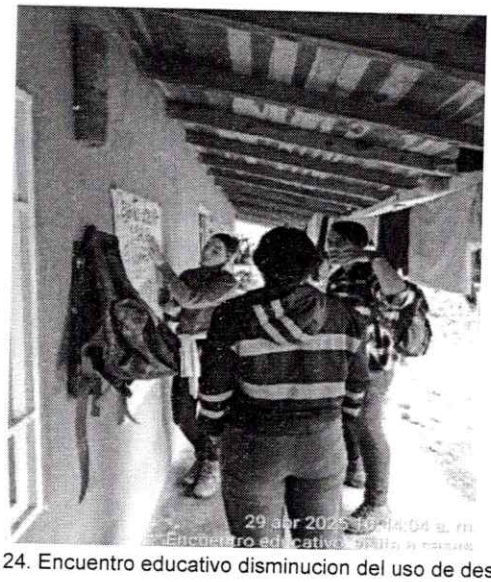
La cartografía se llevó a cabo en la Institución Educativa Rural Salinas Sede Cardalito, el 24 de abril de 2025, se realizó invitación a los líderes De la comunidad, se envió invitación vía WhatsApp a través del grupo de la junta de acción comunal, y se realizó perifoneo por todos los sectores de la vereda: para el desarrollo de la

cartografía se contó con participación de 5 personas de la comunidad contando con la presencia del presidente de la JAC y comunidad del sector. Con relación al ciclo de vida se encuentra participación adultez y vejez. Dentro lo observado en el ejercicio se evidencia que el presidente de la JAC la comunidad no lo detecta como líder, adicionalmente manifiesta los riesgo y afectaciones por la ola invernal por los deslizamientos, se encuentran con buenos medios de transporte y vías en buen estado. Dentro los factores protectores cuentan con grupo gerontológico el cual promociona el enviciamiento activo, la docente de la Institución Educativa Rural muy receptiva y colaboradora con el desarrollo de ofertas para el beneficio de la comunidad.

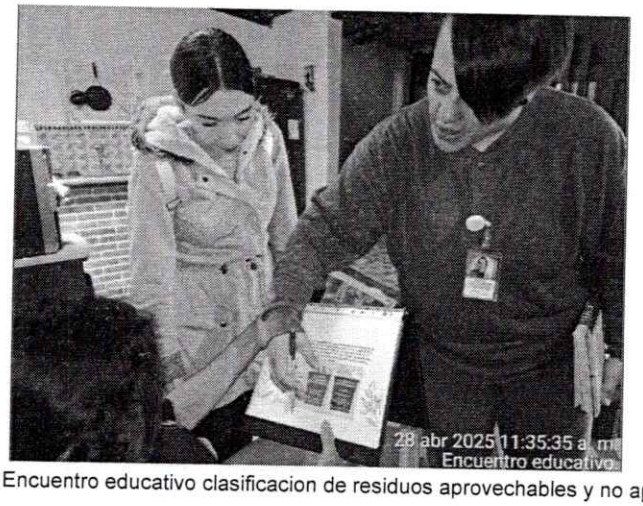
La ejecución de la cartografía social es una herramienta que permite al equipo de profesionales del Plan de Intervenciones Colectivas, identificar tanto la distribución de los habitantes en los microterritorios, como sus necesidades, factores de riesgo y factores protectores, y de esta manera establecer un plan de acción que dé respuesta a lo encontrado en este ejercicio, enmarcado en el cumplimiento de los objetivos de cada eje temático.

EJE TEMATICO 5: CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS- L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - PARTICIPACIÓN SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACI
ÓN LA VARIABILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO Y EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN ATENCIÓN EMERGENCIAS DESASTRES PANDEMIAS.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META ANUAL DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Actividades educativas para promover clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables	50	2	4%
Educación disminución del uso de desechables, disminución uso de bolsas plásticas y promoción de bolsas ecológica	50	2	4%



Fotografia 24. Encuentro educativo disminucion del uso de desechables



Fotografia 25. Encuentro educativo clasificacion de residuos aprovechables y no aprovechables

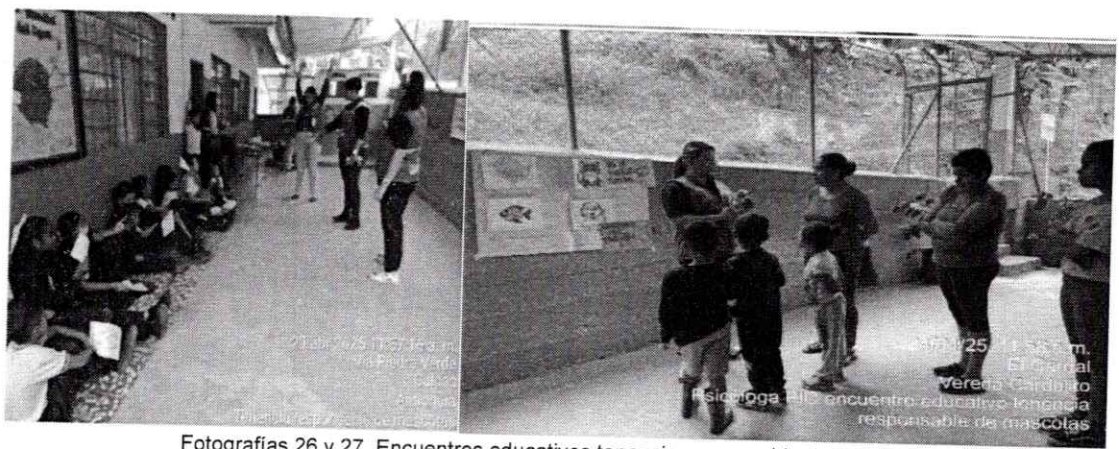
ANALISIS CUALITATIVO: para este periodo se abordan la temática relacionada con el cuidado del medio ambiente, las cuales toman gran importancia en la salud ya que el entorno influye de manera positiva o negativa en el estado de salud, el estado de salubridad afecta la salud física de los individuos, utilizar material de un solo uso aumenta la huella de carbono y el daño ambiental que se genera al planeta. En este sentido, los encuentros educativos se enfocan en la promoción del manejo y clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables: Se realizaron actividades con los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Rural Salinas Sede Cardalito quienes logran identificar la importancia de la clasificación, separación, reducción, reciclaje y reúso de los elementos. Se refuerza el uso del punto ecológico, y la separación en casa.
De igual manera se realiza educación casa a casa para promover la disposición final de las basuras y la separación correcta, depositando en los puntos destinados para eso. Con esta actividad permite impactar a las familias de la vereda, los cuales fueron receptivos ante la información brindada.

Se evidencia de manera recurrente la quema de las basuras como una manera de disposición final, por la distancia de las viviendas a la carretera principal, para que sean recogidas por el carro recolector, por lo cual se educa en la importancia de la disminución de la quema al aire libre de las basuras, para disminuir los gases contaminantes al ambiente.

Con relación a la temática "*Educación en disminución de uso de desechables y uso de bolsa ecológica*": Se realiza educación casa a casa incentivando el uso de las bolsas ecológicas, intentando disminuir la cantidad de plásticos de un solo uso que se generan en los hogares, visto también desde el punto de vista económico, ya que es un ahorro en la canasta familiar, ya que en la actualidad las bolsas plásticas deben pagarse y suelen solo usarse una vez.

EJE TEMATICO 5: CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS- L3 CUIDADO DE LA SALUD - RESPUESTA EN SALUD PÚBLICA ANTE LOS EFECTOS EN LA SALUD GENERADOS POR LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META DEL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA EN EL MES	% CUMPLIDO CON RESPECTO AL TOTAL DEL PROYECTO
Realizar encuentros educativos con la comunidad del área urbana y rural para la tenencia responsable de mascotas, importancia de la vacunación, esterilización y responsabilidad ante las situaciones de peligro para la comunidad.	50	4	8%



Fotografías 26 y 27. Encuentros educativos tenencia responsable de mascotas

ANALISIS CUALITATIVO

Los encuentros educativos en tenencia responsable de mascotas tienen como meta Concientizar a la comunidad abordada, las responsabilidades que implica tomar la decisión de adquirir mascotas y las implicaciones de cuidado, bienestar, salud y responsabilidad del tenedor de la mascota como provisión de los alimentos, agua, el refugio, atención médica y socialización como elementos cruciales para el bienestar de los animales y las implicaciones en la salud pública y el medio ambiente que puede llevar el no tener buenas prácticas en el cuidado de la mascota.

Estos espacios educativos permiten fomentar espacios y ambientes para los animales y/o mascotas sean tratados con respeto y cuidado; educando así a la población abordada sobre los aspectos más importantes de las mascotas, como lo son:

1. **Bienestar animal**: salud física y mental, proporcionando así, alimentación adecuada, atención veterinaria y entorno seguro.

2. **Compromiso a largo plazo**: crear conciencia sobre la responsabilidad que conlleva tener una mascota, concientizar que es una vida que depende enteramente de sus dueños.

3. **Socialización y comportamiento**: educar a una mascota a convivir de forma segura con otros animales y/o personas también hace parte de la tenencia responsable y cuidado de las mascotas.

En este sentido, se desarrollan actividades educativas el 23 de abril de 2025, en la Institución Educativa Rural Salinas Sede Cardalito, en la cual se conto con la participación de 14 estudiantes con predominio de ciclo de vida de infancia (6 a 11 años), se abordaron temas que se debe tener en cuenta para garantizar bienestar de sus mascotas, en las temáticas abordadas son: la salud, higiene, recreación, alimentación adecuada, amor y compromiso a largo plazo que deben tener con sus mascota, se interactuó con los niños y niñas con preguntas como:

1. ¿Qué tipo de mascotas tenían?
2. ¿Cómo realizan el cuidado de las mascotas?

Lo que permitió conocer los conocimientos y resolver dudas a los niños y niñas participantes del encuentro educativo, los cuales fueron receptivos y dispuestos para participar; este encuentro permitió abordar la *tenencia de animales silvestres como* mascotas tiene consecuencias negativas para los animales, el ecosistema y la salud, toda vez que estos animales se estresan, sufren de enfermedades y se pierde la reproducción de la especie. Enfatizando en las afectaciones que implica en el ecosistema al retirar de su hábitat estos animales, adicional que algunos animales puedes ser trasmisores de enfermedades a sus cuidadores. Por lo que deben conservar libres para q disfruten de su hábitat.

De igual manera se programa encuentro el 24 de abril de 2025 con la población adulta mayor, con la participación de 6 personas, un tercer encuentro el 25 de abril con la población adulta mayor, donde se contó con la participación de 13 personas, y un tercer encuentro el 25 de abril con población adulta al cual se presentaron 7 personas, estos encuentros tuvieron lugar en la la Institución Educativa Rural Salinas Sede Cardalito, es estos encuentros educativos permitieron enfatizar en el *cuidado que se debe tener con las mascotas*, que no solo es brindar alimentación ya que los animales son seres sintientes que también necesitan cuidado, protección y garantía de la salud como la vacunación y la desparasitación, recreación y cariño.

Con relación en el abordaje de esta temática se encuentra que: El total de la población intervenida con el tema de tenencia responsable de mascotas en el mes

de abril en la vereda Cardalito es de 40 personas en los ciclos de vida de infancia, adultez y vejez - Se identifico que en la mayoría de los hogares de la vereda Cardalito se contaba con la presencia de alguna mascota, por la población intervenida con esto tema se mostró receptiva de la información brindada por los profesionales y comprometidos con el cuidado de las mascotas que poseen.

CONCLUSIONES:

1. La realización de las actividades educativas en salud logra que las comunidades gestionen de una mejor manera los factores de riesgo que se presentan en su entorno y así mismo potencializar los factores protectores que intervienen de manera directa e indirecta en su salud.

2. Las visitas familiares de apertura permiten no solo la realización de diagnósticos familiares sino también la caracterización de la población en el microterritorio intervenido, logrando una mejor comprensión de la dinámica de la comunidad con su entorno.

3. A pesar de haber realizado convocatorias, a traves de perifoneo y grupos de WhatsApp de la comunidad, se evidencio inasistencia a las actividades grupales programadas, por las ocupaciones de la población sobre todo en los ciclos de vida de adolescencia y juventud, por lo que se hizo necesaria la intervención de manera individualizada en los hogares.

4. Las dificultades para la ejecución de la totalidad de las actividades harán parte del análisis cualitativo con la secretaría municipal de salud para determinar nueves estrategias de convocatoria y tratar de lograr mayor participación de la comunidad.

ANEXOS

1. Cd con carpetas de evidencias por eje temático de las actividades realizadas.
2. Copias de los contratos del personal que ejecuta el plan de intervenciones colectivas

JUAN CARLOS SANCHEZ FERNÁNDEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS

Proyectó	Piedad Juliana Toro Morales Enfermera líder PIC Caldas – Contratista
Revisó	Paul Leandro Gómez Médico General
Aprobó	Iliana Ortega Subgerente científico